

Comentario. Poder y crisis en América Latina, Aníbal Quijano

Commentary. Power and Crisis in Latin America, Aníbal Quijano

Comentário. Poder e crise na América Latina, Aníbal Quijano

Boris Marañón Pimentel

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Económicas, México
maranonboris@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6713-7499>

RESUMEN

Este documento comenta el texto de Aníbal Quijano Poder y crisis en América Latina, escrito a principios de los noventa del siglo pasado, que se ocupa de analizar los estudios sobre experiencias de gestión obrera en empresas y la emergencia de los movimientos sociales, desde la perspectiva del poder, es decir, si ambos procesos sociales son analizados o no en términos de su impacto en la transformación de las estructuras de poder, es decir en la participación no solo el control de un ámbito específico de la economía, sino de los centros y mecanismos básicos de control de la sociedad global, entre ellos, del orden político.

ABSTRACT

This document comments on the text of Aníbal Quijano Power and crisis in Latin America, written in the early nineties of the last century, which is in charge of analyzing the studies on labor management experiences in companies and the emergence of social movements, from the perspective of power, that is, whether or not both social processes are analyzed in terms of their impact in the transformation of power structures, that is, in participation, not just control of a specific area of the economy, if not from the centers and basic control mechanisms of global society, among them, of the political order.

RESUMO

Este documento comenta o texto de Aníbal Quijano O poder e a crise na América Latina, escrito no início dos anos noventa do século passado, que analisa os estudos sobre as experiências de gestão dos trabalhadores nas empresas e o surgimento dos movimentos sociais, do ponto de vista do poder, ou seja, se ambos os processos sociais são ou não analisados em termos de seu impacto na transformação das estruturas de poder, ou seja, na participação não é apenas o controle de um campo específico da economia, senão dos centros e mecanismos básicos de controle da sociedade global, entre eles, do ordem política.

PALABRAS CLAVES: colonialidad del poder; gestión obrera; movimientos sociales; poder y crisis; economía y orden político.

KEYWORDS: coloniality of power; worker management; social movements; power and crisis; economy and political order.

PALAVRAS-CHAVE: colonialidade do poder; gestão de trabalhadores; movimentos sociais; poder e crise; economia e ordem política.

Recibido: 31/07/2022 - Aceptado: 01/09/2022 - Publicado: 02/12/2022

Citar como:

Marañón, B. (2022). Comentario. Poder y crisis en América Latina, Aníbal Quijano. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 4(7), 139-145. <https://doi.org/10.15381/espiral.v4i7.25432>

© Los autores. Este artículo es publicado por Espiral, revista de geografías y ciencias sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

redacté esta reseña a solicitud de los editores de la revista *Espiral*, reencontrándome con un interesante texto de Aníbal Quijano escrito tres décadas atrás respecto de las tendencias del capital, sus impactos en las bases de constitución y reproducción de la sociedad civil y del Estado, así como de las relaciones entre ambos, en América Latina. Dicho escrito tiene una extraordinaria actualidad acerca de esa problemática y puede contribuir al debate para las luchas actuales de resistencia y reexistencia al patrón de poder colonial-moderno capitalista.

Es importante señalar que el artículo de Quijano se publicó momentos antes que se empezaran a conocer las primeras ideas de su teoría denominada Colonialidad del poder; no obstante, éste último era, como lo fue en toda su larga y comprometida vida, su preocupación central. Cuando Quijano escribía estas notas, se había consolidado la derrota política e ideológica del trabajo por el capital a nivel mundial, se derrumbaba el proyecto autoritario y despótico de Rusia; el neoliberalismo capitalista se expandía arrasando las conquistas de los trabajadores y haciendo estallar los proyectos de transformación revolucionaria impulsados desde la hegemonía del materialismo histórico, con sus creencias en el tiempo lineal y la centralidad del Estado; las ideas de solidaridad y totalidad eran atacadas desde la derecha y el eurocentrismo, para tratar de imponer el egoísmo individual, los análisis fragmentados y la despolitización de la vida social, sosteniendo que las ideas de justicia social no tenían más cabida en la Historia.

En este contexto histórico, Aníbal Quijano reflexionaba sobre la categoría “participación” a partir, por un lado, de diversas experiencias de gestión y cogestión de empresas por sus trabajadores registradas en los años setenta y hasta mediados de los ochenta y, por otro, de los movimientos sociales que emergieron desde los años ochenta. En ambos casos, se analizaban las implicancias de la “participación” sobre las relaciones de poder, tanto en diversos ámbitos de la vida social como en la sociedad en su conjunto, ya que el entramado de las relaciones de poder, como totalidad social, era el que configuraba y sigue configurando el patrón de poder colonial-moderno capitalista.

Poder, totalidad, participación y gestión obrera

Este aspecto de las reflexiones de Quijano, cubre un período histórico que se ubica entre los sesentas y mitad de los ochentas, cuando en América Latina se transita del ascenso a la declinación de las luchas revolucionarias que se vieron fortalecidas por la Revolución cubana, las mismas que serían, por diversas razones, ampliamente derrotadas.

Quijano se propuso realizar, pues, una discusión sobre la participación obrera, para indagar “las tendencias más importantes, en todo caso más visibles, del poder en América Latina, en especial en el actual periodo de crisis” (pág. 41), encontrando en su revisión bibliográfica que la “participación autogestionaria” en América Latina, era un término que aglutinaba una miríada de experiencias muy heterogéneas, como la formación y administración de cooperativas, la administración de empresas estatales por los funcionarios y obreros, la “toma” o expropiación de empresas estatales para ser administradas por sus trabajadores cuando hay un avance de la presencia e influencia del movimiento obrero y popular en el Estado (caso de Chile, con Allende¹); la adjudicación de empresas privadas en quiebra a la administración de los trabajadores; la adjudicación legal desde el Estado de una fracción de las acciones de empresas privadas y estatales a funcionarios y obreros para que participen en las deliberaciones del directorio de dichas empresas, como en el caso de las “comunidades laborales”, en el gobierno de Velasco Alvarado en Perú; y la “cogestión mayoritaria de los trabajadores mineros en las minas de propiedad estatal, el segundo gobierno de Siles Suazo, en Bolivia, como resultado de la presión del hasta ese entonces movimiento obrero minero boliviano.

¹ Sobre el caso chileno ver Win (2004).

Las investigaciones se limitaban, mayormente a mostrar, afirmaba Quijano, las experiencias obreras en la gestión parcial o empresarial de la empresa, pero no a “discutir la naturaleza del poder y a ubicar en esa relación el problema de gestión empresarial de los trabajadores”².

Esta ausencia respecto del poder, según Quijano, es la que explicaría “incluir dentro de una misma categoría <participación autogestionaria>, situaciones y procesos sociales cuya naturaleza y cuyas consecuencias teóricas o prácticas no son, necesariamente idénticas, si se compara, de un lado, Bolivia durante el virtual empate político entre el movimiento de los trabajadores y la burguesía, bajo el último régimen de Siles Suazo (entre 1982 y 1985); el ascenso político, hasta el parcial gobierno del Estado, por parte de los trabajadores y parte de las capas medias en Chile, durante el gobierno de Allende; y, del otro lado, las reformas hechas por un régimen militar, autoimpuesto, autoritario y tecnocrático, que pretendía seguir una orientación corporativista” (pág. 43). Quijano sostenía que, desde el velasquismo, el discurso de la “participación” se asocia con la autogestión, no como un concepto asociado al poder, sino como algo descriptivo, refiriéndose a modalidades empresariales con algún tipo de intervención de los trabajadores en la gestión, independientemente del lugar y del papel de esa intervención en las relaciones de poder³.

En este sentido, lo que trataba de analizar Quijano era la naturaleza de la “participación”, es decir, si la llegada de los trabajadores a la gestión total o parcial de algún sector de la producción era una expresión y un momento de cambio de las relaciones de fuerzas en un proceso de disputa de poder, que los trabajadores desarrollaban autónomamente desde sus propias organizaciones, avanzando no solamente a tener un lugar en la gestión de alguna porción de capital, sino en procura del control de los centros y mecanismos básicos de control de la sociedad global y, en primer término, del orden político. Por tanto, la gestión en algún sector de la actividad económica era, en efecto, una forma, un primer paso hacia la “autogestión” de la sociedad, independientemente de la derrota de los movimientos de los trabajadores.

Quijano muestra que en las experiencias de gestión empresarial chilena y boliviana, hubo efectivamente, una búsqueda autónoma y desde abajo de cambio en las relaciones de fuerzas, mientras que en la peruana se trataba de un proceso controlado por una autoridad externa, vertical, que decide dónde, de qué modo, para cuáles fines y con cuáles límites debe hacerse esa gestión empresarial; circunscribiendo esa “participación” a esa única instancia, y dentro de ella a esas únicas parcelas, del poder global. En este sentido, en términos de la “participación” y “autogestión”, la participación no estaba basada en la autodeterminación de los trabajadores, sino de una determinación externa, a cargo de sujetos externos y ajenos a la clase social de los trabajadores explotados. Por tanto, Quijano concluye que hace falta incorporar las cuestiones de la “participación” de los trabajadores en la gestión empresarial, a la problemática del poder, y estudiar las respectivas experiencias desde esa perspectiva.

Poder y movimientos sociales: Crisis de dominación y desocultamiento de la heterogeneidad-histórico-estructural

La otra dimensión de la investigación se refería a los movimientos sociales⁴, la misma que se había constituido en América Latina, según Quijano, en el tema central de reflexión en ciencias sociales, sustituyendo a las de las clases sociales y el Estado, dominante en la fase anterior.. Esta nueva vertiente giraba en torno a los mecanismos

2 Quijano destacó el esfuerzo de Pearse y Suefel (1979), quienes, tratando de precisar el concepto desde las relaciones de poder amplias, es decir, desde la totalidad, definieron la “participación”, “como un concepto referido a los esfuerzos de los <hasta ahora excluidos> para acrecentar su control sobre los recursos, sobre los procesos de toma de decisiones y sobre las instituciones de decisión y control de la sociedad” (pág. 40).

3 Sobre la experiencia de gestión obrera en Perú ver la entrevista a Quijano “Polémica crucial: Marxismo vs. Sinamos, Guerra Avisada, Revista Caretas No. 473, 23 Feb. - 8 Marzo, 1973

4 Dos de los principales teóricos sobre esta problemática son Touraine y Moscovici. Ver al respecto Chuhi (2007) para una discusión del enfoque de movimientos sociales.

de dominación y abarcaba la historia de movimientos campesinos (lo étnico y memoria colectiva), y otras problemáticas no clasistas como las de los movimientos de mujeres, de los barrios pobres, de obreros y su relación con movimientos barriales.

Quijano afirmaba que los protagonistas de estos movimientos sociales eran integrantes de una nueva “sociedad civil” que estaba emergiendo en América Latina, como resultado de un nuevo proceso de clasificación social en el que, el eje central de articulación social, el empleo, iba perdiendo importancia como eje de identificación, integración, movilidad y reconocimiento social, así como fuente de autoestima personal. Con la hegemonía del capital financiero que ya no acumulaba a través de la inversión productiva, es decir, a través de la apropiación de la plusvalía de los trabajadores asalariados, sino de la especulación y la captura del Estado, había una creciente expulsión de trabajadores de las relaciones asalariadas, lo que incrementaba el sector de fuerza de trabajo sobrante, más allá del segmento constituido por el ejército industrial de reserva, que ya no sería incorporado al empleo, fortaleciendo de este modo los procesos de marginalidad social, de crecimiento del “polo marginal” del capital. Por tanto, quienes eran parte de la población trabajadora sobrante, no tenían una identidad y una inserción específicas en la sociedad, sino que eran parte de la “multi-inserción” social, rasgo común de los movimientos sociales en el espacio que ocupaban en la sociedad, los mismos que trataban de mantener su autonomía del Estado y los partidos políticos, y buscando una relación directa con él.

Según Quijano, lo anterior evidenciaba que había entrado en crisis la modernización capitalista registrada desde los años cincuenta, la cual estructuraba la acción social según relaciones clasistas, teniendo como eje la disputa por la explotación. De este modo, por un lado, quedaba sin fundamento la concepción lineal, evolutiva y ascendente del tiempo histórico, propia del eurocentrismo, y, por el otro, reaparecía lo que el propio eurocentrismo había negado y ocultado, la heterogeneidad histórica-estructural, es decir, la coexistencia, en las sociedades latinoamericanas, de diversos patrones de poder de distinto carácter y procedencia históricos: patrones de agrupamiento social no clasistas (como los étnicos) y clasistas (del capital y no-capital). Estas estructuras estaban en crisis y se registraba un amplio sector de la población que no podía insertarse plenamente en ninguno de ellos, perteneciendo a más de uno según las circunstancias.

Por tanto, desde una perspectiva amplia, la emergencia de los “movimientos sociales” estaría mostrando el tiempo de crisis del poder en América Latina, de la crisis de agrupamiento social que dejaba a una masa creciente de la población sin lugar estructurado y definido en la sociedad. Quijano enfatizaba que la investigación social no había establecido la relación entre los patrones de agrupamiento en crisis y entre ellos y los nuevos patrones que se constituyen con los movimientos sociales emergentes, es decir, no estaban establecidas las implicaciones de estos procesos sobre las relaciones de poder social.

Quijano sostenía que la colocación de algunas áreas de la “sociedad civil” por fuera de los mecanismos de reproducción o de constitución del Estado, como los movimientos étnicos y los sectores que emergían bajo la racionalidad de la reciprocidad en zonas urbanas, evidenciaban la crisis de las relaciones entre Estado/“sociedad civil”, una creciente tensión entre lo público y lo privado, y el cuestionamiento del paradigma unidireccional de relaciones entre economía-sociedad-Estado. Quijano se preguntaba cómo reconstituir la articulación entre estado y sociedad, si está en cuestión la articulación de la propia sociedad, frente a lo que presentaba dos escenarios: de un lado el corporativismo social y del otro la emergencia de la comunidad-reciprocidad en movimientos populares urbanos.

Respecto del primero, implicaba eliminar el conjunto de instituciones vinculadas a la reproducción de la fuerza de trabajo (salud, educación, seguridad social), así como las instituciones de mediación de conflictos entre trabajadores y empresarios. Esto implicaría un tipo de corporativismo social en el que unos pocos grupos de las clases dominantes, vinculados con las corporaciones multinacionales, incrementarían su capacidad de control directo de la sociedad, desde dentro de ella misma, y tendrían un control cuasi-privado del Estado.

El segundo escenario de reorganización de las relaciones entre Estado y “sociedad civil” provenía de ciertos sectores dominados de la sociedad que no podían ser agrupados como antes a partir de un solo criterio -como clase, etnia o casta-, los cuales, en ciudades latinoamericanas, generaban nuevas prácticas sociales en torno a la reciprocidad en tensión con el mercado, y se institucionalizaban en entidades comunales y de democracia directa.

Treinta años después: de los movimientos sociales al movimiento de la sociedad

A tres décadas de la publicación de este texto de Aníbal Quijano, se evidencia la profundización de la crisis de las relaciones entre Estado y “sociedad civil” y de la “sociedad civil” misma. En el mundo del capital, se ha consolidado un proceso de financiarización estructural que ha desplazado de la hegemonía al capital industrial, productivo y generador de empleo, lo que, combinado con la debilidad política de las y los trabajadores, ha favorecido el crecimiento del polo marginal y reforzado la multi-inserción social, lo que ha acrecentado las dificultades para generar identidades sociales definidas, así como la precariedad en las fuentes de ingresos monetarios y no monetarios. Los movimientos sociales se han expandido y diversificado, cubriendo aspectos más amplios de la vida social, entre ellos, los relativos a los derechos humanos, a lo “ambiental” y ecológico, a lo étnico-cultural, sin que su representación y sus demandas hayan podido ser incorporadas y atendidas en la institucionalidad estatal.

En relación al Estado, se ha ido fortaleciendo el proceso de expulsión de los sectores medios y populares del mismo, con algunas excepciones temporales en países que tuvieron “gobiernos progresistas”. También se ha registrado la privatización de empresas estatales y de servicios públicos, se ha reforzado el corporativismo social desde las grandes empresas transnacionales y el Estado ha continuado perdiendo su soberanía respecto del sistema interestatal internacional. Asimismo, ha visto erosionada su capacidad para tratar de controlar el monopolio de la violencia, con la aparición de pandillas armadas y el creciente poder del narcotráfico y, se van registrando crecientes proceso de militarización.

La crisis del capital, como se analizaba hace treinta años, se ha convertido en una crisis más amplia, profunda e irreversible, caracterizada desde la visión de Quijano como la crisis del patrón de poder mundial, moderno/colonial, capitalista, eurocentrada y patriarcal. Se fue develando que la colonialidad era la otra cara de la modernidad, su lado oculto, establecido en el siglo XVI a partir de la idea de “raza”, y que la razón moderna tenía inherente un elemento irracional y arbitrario que impedía la convivencia social sin opresiones. La razón moderna, subordinada al poder del capital, fue instrumentalizada; las relaciones sociales fueron racializadas; la ciencia eurocéntrica legitimó las relaciones de poder (dominación, explotación y conflicto) impuestas en cinco ámbitos centrales de la vida social: trabajo, autoridad colectiva, sexo-género-sexualidad, “naturaleza” y subjetividad. Hemos arribado como resultado del extravío de la racionalidad instrumental, a una crisis civilizatoria, a una encrucijada para la existencia de la especie humana y de la Madre tierra, por el encuentro de una crisis histórica y una crisis ecológico-“ambiental” (el capitaloceno), que puede desembocar en la completa destrucción de la vida humana y no humana.

Considerando este contexto histórico, desde una perspectiva del análisis social no cartesiana y no compartimentalizada, sino compleja e integral, estos movimientos sociales van cuestionando la cada vez más evidente inviabilidad de la colonialidad/modernidad de incorporar a sus protagonistas y sus demandas. De este modo, ha ido emergiendo una búsqueda más amplia de sentidos de vida solidarios, no regidos por el individualismo, la búsqueda de riqueza monetaria, la verticalidad y opresión, sino como convivencia e igualdad social. Esto es lo que Quijano denominó *movimiento de la sociedad*, un nuevo horizonte histórico de sentido, que tiene como principio básico el cuidado de la Madre tierra y de la vida humana, libres de dominación y explotación; nuevo horizonte que encuentra su formulación discursiva en las propuestas de los Buenos vivires surgidas en América del Sur. Al mismo tiempo, estos movimientos sociales han contribuido a desocultar (término utilizado por Quijano) la simultaneidad de tiempos y espacios sociales existentes (ocultada por el eurocentrismo), evidenciando así la diversidad y polifonía de la vida social, y haciendo visibles aquellos patrones de poder y culturales, como los campesino-“indígenas”, en los que se pueden encontrar sabidurías y prácticas de vida basadas en racionalidades liberadoras entre los humanos y solidarias con la Madre tierra.

Es importante comentar, antes de concluir esta reseña, que la participación en América Latina, definida como un proceso de modificación de las relaciones de poder que no solo busca tener un lugar en la gestión de alguna porción de capital, sino del control de los centros y mecanismos básicos de control de la sociedad y, en primer término, del orden político, se ha ido registrando en varios movimientos sociales latinoamericanos recientes, destacando los del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y del Consejo Mayor de Cherán, ambos en México, y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en Colombia, desde donde van planteando y construyendo la autonomía y el autogobierno a partir del control del territorio y la socialización del poder⁵ en las distintas esferas de la vida social, desde la resistencia y reexistencia frente al patrón de poder moderno/colonial capitalista.

En otros casos, como el de las empresas recuperadas en Argentina, la participación se ha concretado como un efectivo control obrero de los procesos productivos, a partir de la organización en cooperativas y la discusión y toma de decisiones de manera colectiva, así como de importantes cambios en la subjetividad (Fajn, 2014). No obstante, esta importante experiencia, que puede ser considerada expresión de la emergencia de la nueva sociedad civil (basada en racionalidades solidarias y no mercantiles), no ha logrado aún desplegar su propio tejido de autoridad pública no estatal para consolidar su experiencia, en lucha contra el espacio capitalista y su público estatal.

Algo semejante ha ocurrido con los movimientos de economía social y solidaria, los cuales, en general, orientan su acción a partir de una visión muy centrada en la economía y en la ética, como elementos centrales de la transformación social, sin considerar la complejidad del poder y la totalidad social (Marañón, 2016a, 2016b). Sobre estas experiencias de economía solidaria hace falta, además, el análisis desde el punto de vista de la reproducción ampliada y de la superación de la ley del valor y de las principales categorías capitalistas: trabajo abstracto, dinero, mercancía, entre otras (Marañón, 2021). Sería conveniente concebir estos procesos desde miradas más abarcadoras, como la de Solidaridad económica, que implica impulsar economías alternativas que, por un lado, hagan énfasis en la reproducción ampliada, a partir de relaciones sociales que vayan desalojando la dominación y explotación humana y de la Madre tierra y, por otro, sean parte de proyectos mayores de cambio social, como los Buenos vivires.

⁵ Sobre este punto ver Quijano (1981).

Bibliografía

- Chihu Amparán, Aquiles (2007). Melucci: la teoría de la acción colectiva. Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad (37), 79-92.
- Fajn, Gabriel [coord.], (2014), Fábricas y empresas recuperadas: protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires.
- Marañón, Boris (2016a), Notas sobre la solidaridad económica y la descolonialidad del poder Boris Marañón Pimentel, en Boris Marañón (Coordinador), Políticas para la solidaridad económica y el Buen Vivir en México, IIEc-UNAM, México.
- Marañón, Boris (2016b), Notas sobre lo “público” y lo “privado” para la reproducción ampliada de la solidaridad económica y del Buen Vivir, en Boris Marañón (Coordinador), Políticas para la solidaridad económica y el Buen Vivir en México, IIEc-UNAM, México.
- Quijano, Aníbal (1981), Poder y democracia en el socialismo, en *Sociedad y política*, No. 12, agosto de 1981, Lima, Perú.
- Pearse Andrew and Mattias Suefel (1979) “Inquiry into Participation. A Research Approach” UNRISD, Ginebra.
- Win, Peter (2004), Tejedores de la revolución: los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo. LOM Ediciones, 2004, Santiago.